



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXV

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 11 de Enero de 1983

Número 5

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

#### COMPANIA DE LUZ Y FUERZA DEL CENTRO S.A.

ASUNTO: Se solicita la expropiación de una fracción de terreno con superficie total de 51145.20 m2 perteneciente al Ejido de SANTIAGO OCIPACO, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, estado de México.

México, D.F. 14 de septiembre de 1982.

#### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

#### SUBDIRECCION DE PLANEACION Y

#### ORDENAMIENTO TERRITORIAL

FRAY SERVANDO TERESA DE MIER No. 42, 6o. Piso. CIUDAD.

Af'n. Sr. Lic. MARIO ALBERTO CHAVEZ GONZALEZ

PEDRO F. ORTIZ, como Apoderado de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S.A. en liquidación, me permito manifestar lo siguiente:

Mi representada tiene necesidad de legalizar el derecho de vía de una línea de alta tensión de 400 KV denominada TOPILEJO-NOPALA, la cual atraviesa terrenos pertenecientes al Ejido de SANTIAGO OCIPACO, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, estado de México, afectando una fracción con superficie de 51,145.20 m2. con los datos que a continuación se especifican y la cual solicito sea expropiada:

	Fracc.	Long.	Ancho	Superficie
Ejido	Municipio	Estado	Núm.	M M M2.
Santiago	Naucalpan	México	2-10	1278.63 40.00 51.145.20
OCIPACO				

Fundo lo anterior en el artículo 27 Constitucional; artículos 1o., fracción I, 2, 3, y 4 de la Ley de Expropiaciones; 1o., 2o., 3o., 8o., 112 fracciones I, IV, 116, 343, 344, 345 de la Ley Federal de la Reforma Agraria y los artículos 2o., 4o., 5o., 6o., 20, 44 y 4o. Transitorio y demás relativos de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, de acuerdo con lo cual me permito señalar lo siguiente:

I.—BIEN CONCRETO QUE SE PROPONE COMO OBJETO DE LA EXPROPIACION: Una fracción de te-

rreno perteneciente al Ejido de SANTIAGO OCIPACO, municipio de Naucalpan, Distrito de Tlalnepantla, estado de México, según plano 0586-25787-10 (Fracción 2-10 con superficie de 51,145.20 M2).

II.—DESTINO QUE PRETENDE DARSELE: El terreno será destinado para integrar el derecho de vía de la línea de 400 KV "TOPILEJO-NOPALA".

III.—LA CAUSA DE UTILIDAD PUBLICA QUE SE INVOCA: Se encuentra fundada en las fracciones I, IV y IX del artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria, así como los artículos 2o., 4o., 5o., 6o., 20, 44 y 4o. Transitorio y demás relativos de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica.

Es conveniente señalar que constitucionalmente corresponde exclusivamente a la Nación generar, conducir, transformar, distribuir y abastecer energía eléctrica que tenga como objeto la prestación de servicio público; en esta materia no se otorgarán concesiones a los particulares y la Nación aprovechará los bienes y recursos que se requieran para dichos fines; así como también que la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S.A., en liquidación, es una empresa de participación estatal, sujeta al control y vigilancia del Ejecutivo Federal a través de la Secretaría del Patrimonio y Fomento Industrial.

Asimismo queremos asentar que la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S.A., en liquidación, ha solicitado la presente expropiación encontrándose en proceso de liquidación; en virtud de ello y del Acuerdo Presidencial, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de diciembre de 1974, por medio del cual se autoriza a la Comisión Federal de Electricidad para adquirir la totalidad de bienes y derechos que integran el patrimonio de la primera, una vez terminada la liquidación de Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S.A., la Comisión Federal de Electricidad será causa-habiente patrimonial de la anterior y recibirá en su caso todos los derechos derivados de esta expropiación. En su oportunidad pondremos en su conocimiento el resultado final de esta situación legal para todos los efectos a que haya lugar.

Tomó CXXXV Toluca de Lerdo, Méx., Martes 11 de Enero de 1983 No. 5

**SUMARIO:****SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

Solicitud de expropiación de terrenos, promovida por vecinos del ejido de SANTIAGO OCIPACO, del Municipio de Naucalpan, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 6691, 6711, 6715, 6801, 6802, 6792, 6793, 6794, 6795, 6796, 6797, 6798, 6799, 6800, 5, 6, 29, 28, 27, 34, 38, 39, 30, 31, 32 y 33.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 7, 8, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19.

(Viene de la 1a. página)

**IV.—LA INDEMNIZACION QUE SE PROPONE:**

La que señale el avalúo que practique la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.

**V.—DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN:**

a) Copia heliográfica del plano oficial del D.A.A.C. (Ahora S.R.A.) en el que aparece localizada la faja de terreno que abarca el derecho de vía de la línea mencionada.

b) Copias fotostáticas que contienen datos de campo de la liga de la línea con un vértice del lindero del ejido, cálculo de la orientación astronómica y cálculo de la superficie de la faja de terreno que será afectada por la construcción de la línea.

c) Dos copias heliográficas de los planos Nos. 0586-25787-10, que contienen los cálculos señalados en el inciso anterior.

Por lo expuesto y con fundamento en el articulado legal anteriormente indicado, me permito solicitar lo siguiente.

**PRIMERO:** Dar entrada a la presente solicitud de expropiación.

**SEGUNDO:** Hacer las notificaciones y pedir las opiniones que señala el artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

**TERCERO:** Ordenar se efectúen los trabajos técnicos informativos y el avalúo del terreno afectado por conducto de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas y se notifique a esta Compañía el monto del avalúo, con objeto de hacer el depósito correspondiente.

**CUARTO:** En su oportunidad someter el asunto a la consideración del C. Presidente de la República para la resolución definitiva.

**A T E N T A M E N T E**

**Lic. PEDRO F. ORTIZ.**—Rúbrica.  
Jefe del Departamento Jurídico.

**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****E D I C T O**

Expediente Núm: 1251/82  
Primera Secretaría.

ANGEL ONOFRE CUEVAS, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno de propiedad particular denominado "BOTANATITLA", ubicado en el pueblo de Xometla, Municipio de Acolman de este Distrito Judicial; que mide y lindada: AL NORTE: 59.36 mts. con camino real; AL SUR: 46.33 mts. con Victoriano Juárez Galicia; AL ORIENTE: 28.18 mts. con Zanja; AL PONIENTE: No existe medida ni colindancia; con superficie aproximada de 652.78 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca.—Texcoco, México, a veintinueve de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—La Primer Secretario de Acos., P.J.C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica.

6691.—18, 30 Dic. y 11 Enero.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****E D I C T O**

Que el señor MARIO VERENGUEL SOSA, se ha presentado ante este Juzgado a promover por su propio derecho diligencias de INMATRICULACION, por lo que se registro bajo el número 1504/82, ordenándose admitir por auto de catorce de diciembre del presente año, ordenándose publicar la solicitud del inmueble ubicado en la Jurisdicción del Municipio de Atizapan de Zaragoza, Estado de México, denominado ESTACION CALACOAYA, con las medidas y colindancias: AL NORTE: 67.00 mts. con Carretera Tlalnepantla-Atizapan; AL SUR: 84.00 mts. con el Ejido de San Andrés Atenco; AL ORIENTE: 60.00 mts. con el citado Ejido; AL PONIENTE: 47.50 mts. con el ejido anterior, con una superficie aproximada: 4,743.00 M2. en el periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO DE TOLUCA, y en el periódico EL SOL de la Ciudad de Toluca, por tres veces de diez en diez días a fin de que las personas que se crean con mejor derecho ocurran a deducirlos ante este Juzgado. Dado en el local de este Juzgado a los catorce días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

6711.—18, 30 Dic. y 11 Enero

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CUAUTITLAN****E D I C T O**

MARCELA BACA DE MONTOYA, promueve bajo el Exp. Número 895/82, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de INMATRICULACION, respecto de un terreno denominado SIN NOMBRE, ubicado en el Pueblo de San José Huilango, Municipio de Cuauti-

tlán Izcalli, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 37.50 mts. con Carlos Jiménez; AL SUR: en 23.00 mts. con Pedro Vargas; AL ORIENTE: 30.50 mts. con Zanja; AL PONIENTE: 35.50 mts. con Canal y Camino Público de pormedio, con una superficie aproximada de 1,234.87 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO y un periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los diecinueve días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—C. Secretario, Rogério Díaz Franco.—Rúbrica. 6715.—18, 30 Dic. y 11 Enero

### JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

##### EDICTO

SR. JESUS VALDEZ ZEPEDA, VICENTE CASTAÑEDA GUIDO, ALICIA CASTAÑEDA.

FLORENCIO PALMA PRADO, en el expediente marcado con el número 1383/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, LA USUCAPION, del lote de terreno número 9, manzana 28—A, colonia Evolución, Nezahualcóyotl, México, que mide y linda.—AL NORTE 16.82 Mts. con lote 8; AL SUR 16.82 Mts. con calle Cielito Lindo; AL ORIENTE 9.00 Mts. con lote 18; AL PONIENTE 9.00 Mts. con calle Farolito; con una superficie de 151.38 Mts. cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado respectivas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, P.D.C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

6801.—23 Dic. 1o. y 11 Enero.

### JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

##### EDICTO

SR. PEDRO SIERRA CARRILLO

CARMEN MEJIA GAYTAN, en el expediente marcado con el número 1379/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 19, manzana 176, colonia EL SOL, en Ciudad Nezahualcóyotl, que mide y linda.—AL NORTE 20.00 Mts. con lote 18; AL SUR 20.00 Mts. con lote 20; AL ORIENTE 10.00 Mts. con calle 37; AL PONIENTE 10.00 Mts. con lote 3; con una superficie de 200.00 Mts. cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición las copias del traslado respectivas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, P.D.C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

6802.—23 Dic. 1o. y 11 Enero.

### JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

##### EDICTO

EXPEDIENTE No. 1377/82  
PRIMERA SECRETARIA

BERNARDO MENA FLORES.

RITO MEZA MENDEZ, le demanda en la Vía Ord. Civ. sobre USUCAPION, del lote de terreno No. 51 de la manzana 380-B, de la Col. Banito Juárez hoy Aurora, de ésta Cd. que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 32; AL SUR: 16.90 mts. con lote 32; AL OTE: 8.95 mts. con calle Cecilia; AL PTE: 9.00 mts. con lote 25, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía, y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.—Doy fe.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 7 de diciembre de 1982.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

6792.—23 Dic. 1o. y 11 Enero

### JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

##### EDICTO

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

NOE GUZMAN SALGADO, en el expediente marcado con el número 1435/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 39, manzana "U", colonia Loma Bonita, en Ciudad Nezahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 mts. con lote 38; AL SUR: 20.00 mts. con lote 40; AL ORIENTE: 9.95 mts. con lote 19; AL PONIENTE: 9.95 con calle Pipila; con una superficie de 199.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado respectivas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, P.D.C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

6793.—23 Dic. 1o. y 11 Enero

### JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

##### EDICTO

MARIA GUADALUPE LOPEZ HERRERA.

CELIA ROBLES CID, en el expediente marcado con el número 1439/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 27, manzana 94, colonia El Sol, en Ciudad Nezahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 mts. con lote 26; AL SUR: 20.75 mts. con lote 28; AL ORIENTE: 10.00 mts. con calle 24; AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 12; con una superficie de 207.50 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de ese Juzgado a su disposición las copias del traslado respectivas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, P.D.C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

6794.—23 Dic. 1o. y 11 Enero

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

JUANA PIZANO DE PONCE.

JOSE LUIS PONCE REYES, en el expediente marcado con el número 1433/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 26, manzana 435, colonia Aurora, en Ciudad Nezahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 25; AL SUR: 17.00 mts. con lote 27; AL ORIENTE: 9.00 mts. con lote 11; AL PONIENTE: 9.00 mts. con calle Morenita; con una superficie de 153.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado respectivas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Tercero Civil, P.D.C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

6795.—23 Dic. 1o. y 11 Enero

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

COLONIA EVOLUCION GRUPO "A", S.A.

BETRIZ PEREZ DE ZAMORA, en el expediente marcado con el número 1437/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 24, manzana 75-A colonia Evolución, en Ciudad Nezahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE: 26.00 mts. con lote 23; AL SUR: 26.00 mts. con lote 25; AL ORIENTE: 9.00 mts. con calle Monumento a la Revolución; AL PONIENTE: 9.00 mts. con lote 6; con superficie de 216.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado respectivas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Tercero Civil, P.D.C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

6796.—23 Dic. 1o. y 11 Enero

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

ABRAHAM ZLOTNIEK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA, ELIAS CERVANTES, MARIA GALINDO, MOISES ALCHALEL.

FERNANDO PEREGRINO, en el expediente marcado con el número 1441/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 25, manzana 534-A, colonia Aurora, Ciudad Nezahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 24; AL SUR: 17.00 mts. con lote 26; AL ORIENTE: 9.00 mts. con lote 52; AL PONIENTE: 9.00 mts. con calle Cafetal; con una superficie de 153.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado respectivas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Tercero Civil, P.D.C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

6797.—23 Dic. 1o. y 11 Enero

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

RAUL CASTILLO GARCIA.

VICENTE OCHOA ALFARO, en el expediente marcado con el número 1489/82, que se tramita en este Juzgado, en la Vía Ordinaria Civil, le demanda la, USUCAPION, del lote de terreno número 5, manzana 68, colonia Metropolitana, primera Sección, en Ciudad Nezahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE: 19.28 mts. con lote 6; AL SUR: 19.28 mts. con lote 4; AL ORIENTE: 8.00 mts. con calle San Lorenzo; AL PONIENTE: 8.00 mts. con calle Cadena; con una superficie de 154.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado respectivas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Tercero Civil, P.D.C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

6798.—23 Dic. 1o. y 11 Enero

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

DOCTOR JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, CESAR HANN CARDENAS.

GABRIEL APARICIO MIGUEL, en el expediente marcado con el número 1479/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno número 9, manzana 92, colonia EL SOL, en Ciudad Nezahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE 20.75 Mts. con lote 8; AL SUR 20.75 Mts. con lote 10; AL ORIENTE 10.00 Mts. con lote 24; AL PONIENTE 10.00 Mts. con calle 21; con una superficie de 207.50 Mts. cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado respectivas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, P.D.C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

6799.—23 Dic. 1o. y 11 Enero.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

IGNACIO CUAUHTEMOC PALETA

UBALDO SANCHEZ MANZANO, en el expediente marcado con el número 1451/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno número 4, manzana 13, colonia Aurora, en Ciudad Nezahualcóyotl, que mide y linda:—AL NORTE 17.00 Mts. con lote 3; AL SUR 17.00 Mts. con lote 5; AL ORIENTE 9.00 Mts. con lote 24; AL PONIENTE 9.00 Mts. con calle Pancho López; con una superficie de 153.00 Mts. cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado respectivas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, P.D.C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

6800.—23 Dic. 1o. y 11 Enero.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

REYNALDO SALGADO PINEDA.

MARIA GUADALUPE GRANADOS BASTIDA, en el expediente marcado con el número 1105/82, que se tramita en éste Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 9 de la manzana 22, de la Colonia Ciudad Lago de ésta ciudad de Netzahualcóyotl, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NOROESTE: 10.00 metros con lote 20; AL SURESTE: 10.00 metros con lago Güija; AL NOROESTE: 20.00 metros con lote 8; AL SUROESTE: 20.00 metros con lote 10; teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para comparezca a Juicio dentro de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando en la Secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, ciudad Netzahualcóyotl, México, a trece de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

5.—1o., 11 y 20 Enero

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

RAUL RODRIGUEZ CHAVEZ.

MARIA DEL REFUGIO ALEJANDRA BRAVO DIAZ, en el expediente marcado con el número 1189/82, que se tramita en éste Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil el "DIVORCIO NECESARIO", y como se ignora su actual domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, ciudad Netzahualcóyotl, México, a quince de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

6.—1o., 11 y 20 Enero

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE 1329/82, MANUEL TORRES CORDERO, promueve diligencias información ad-perpetuum, respecto predio "AC-TIPATLATECOSTENCO", ubicado Santa Isabel Chalma, Mpio. Amecameca, México, que mide y linda: NORTE: 37.10 mts. con camino; SUR, 40.70 mts. con camino; ORIENTE, 246.90 mts. con J. Inés Velázquez e Higinio Hernández; y PONIENTE. 238.12 mts. con camino al cerro.

Publíquese tres veces tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad Expedido Chalco, México, a seis de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

29.—6, 11 y 13 Enero

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE: 1384/82, BIBIANA RODRIGUEZ GUERRERO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del predio denominado "EL CARRIL", ubicado en la población de Ayotla, México, que mide y linda: AL NORTE: 86.31 mts. con María de Jesús Cabrera; AL SUR: 91.34 mts. con Angel Rodríguez; AL ORIENTE: 49.54 mts. con Suc. de Juan Tapia vereda de por medio; y AL PONIENTE: 44.77 mts. con Jesús Vázquez vereda en medio.

Publíquese tres veces, tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido en Chalco, México, a dieciséis de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe. El C. Segundo Secretario de Acdos., P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

28.—6, 11 y 13 Enero

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE: 1385/82, BIBIANA RODRIGUEZ GUERRERO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del predio de propiedad particular denominado "LORENCITO", ubicado en la población de Ayotla, Méx; que mide y linda: AL NORTE: 83.00 mts. con Brigida Vega; AL SUR: 70.00 metros con Aurelio Ortiz, Jacobo Ramírez; AL ORIENTE: 64.00 metros con Aurelio Ortiz, Jacobo Ramírez; AL PONIENTE: 87.60 mts. con vereda; con una superficie de 5,585.00 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido en Chalco, México, a dieciséis de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

27.—6, 11 y 13 Enero

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE: 1389/82, BIBIANA RODRIGUEZ GUERRERO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del predio denominada "LUCIO MARTINEZ", ubicado en la población de Ayotla, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 128.25 mts. con Angel Rodríguez; AL SUR: 138.45 mts. con Juan Pozos y Sra. María Félix M.; AL ORIENTE: 84.30 mts. con Vereda; AL PONIENTE: 60.00 mts con Vereda.

Publíquese tres veces, tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido en Chalco, México, a dieciséis de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

34.—6, 11 y 13 Enero

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

MARIO HERNANDEZ OLVERA, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, en el expediente número 1225/82, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en el poblado de San Mateo Oxtotitlán, de este Municipio, sobre la vialidad a Zinacantepec, México, el cual mide y linda: NORTE.-37.00 m. con Félix Hernández; SUR.-37.15 m. con Vialidad Zinacantepec; ORIENTE.-72.46 m. con Juan Medina y PONIENTE.-74.20 m. con Antonio Hernández. Superficie Total 2,718.34 M2.

C. Juez admitió dichas diligencias ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y diario de mayor circulación de esta ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Toluca, México, a diez de diciembre de 1982.—C. Primer Secretario de Acos., P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

38.—6, 11 y 13 Enero

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE SULTEPEC

## E D I C T O

ANTONIO GARCIA GARCIA, promueve diligencias de Información de Dominio, expediente 120/982, terreno de labor ubicado en San Andrés Tepetitlán del Municipio de Almoloya de Alquisiras, Méx., NORTE: 54.00 mts. con Concepción Acosta; SUR: 51.62 mts. con Remigio Martínez. ORIENTE: 41.99 mts. con Raymundo Acosta y PONIENTE 42.27 mts. con Carretera Nacional.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley. Sultepec, Méx., a 16 de diciembre de 1982.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Sultepec, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

39.—6, 11 y 13 Enero

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE 1109/82, JUANA GOMEZ TOLEDANO, promueve diligencias información ad-perpetuam, terreno "COLOXTITLA", ubicado Amecameca, México, que mide y linda; NORTE, 22.00 mts. con calle 5 Febrero; SUR, 22.00 mts. con Florentina Constantinos; ORIENTE, 16.00 mts. con Margarita Fabela; y PONIENTE, 16.00 mts. con calle Independencia; Superficie 352.00 M2.

Publíquese tres veces tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación Entidad. Expedido Chalco, México, a dos de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

30.—6, 11 y 13 Enero

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE: 1387/82, BIBIANA RODRIGUEZ GUERRE-RO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio de propiedad particular denominado "ROMUALDO", ubicado en la población de Ayotla, México, que mide y linda: AL NORTE: 110.00 metros con Máximo Cabrera; AL SUR: 103.00 metros con Francisco Martínez; AL ORIENTE: 40.00 metros con Francisco Avila, y AL PONIENTE: 33.00 mts. con Lino Pozos, con una superficie de 3,887.25 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido en Chalco, México, a dieciséis de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

31.—6, 11 y 13 Enero

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE: 1389/82, BIBIANA RODRIGUEZ GUERRE-RO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio de propiedad particular denominado "BOSQUE FRAGOSO", ubicado en la población de Ayotla, México; que mide y linda: AL NORTE: 179.33 mts. con Albino Sandoval; AL SUR: 179.33 mts. con Francisco Martínez; AL ORIENTE: 21.79 mts. con Carril de la Hacienda Acozac; AL PONIENTE: 20.95 mts. con Francisco Ibarra.

Publíquese tres veces, tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido en Chalco, México, a dieciséis de diciembre de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

32.—6, 11 y 13 Enero

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE: 1386/82, BIBIANA RODRIGUEZ GUERRE-RO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio de propiedad particular denominado "BOSQUE EL CALVARIO", ubicado en la población de Ayotla, México; que mide y linda: AL NORTE: 60.40 mts. con Longino Espinosa; AL SUR: 55.75 mts. con Angel Rodríguez; AL ORIENTE: 52.00 mts. con Trinidad Dávalos; y AL PONIENTE: 50.00 mts. con Jesús Pozos y Camila Alvarez.

Publíquese tres veces, tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido en Chalco, México, a dieciséis de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

33.—6, 11 y 13 Enero

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES****REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 5103, ROSA MANCILLA DE QUIROZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Francisco Coaxusco perteneciente al Municipio de Metepec, mide y linda: NORTE: 52.00 metros con Ascención Quiroz; SUR: 53.00 metros con Jacinto Mancilla; ORIENTE: 17.35 metros con calle Plazuela; PONIENTE: 18.35 metros con Luis Jiménez.

Superficie Aprox. 961.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de Diciembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Jorge R. Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

7.—4, 8 y 11 Enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

EXP. 5102, J. TRINIDAD QUIROZ ALVAREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Francisco Coaxusco perteneciente al Municipio de Metepec; mide y linda: NORTE 50.00 metros con Carmen Martínez de Bernal; SUR: 51.30 metros con Ascención Quiroz Alvarez; ORIENTE: 22.05 metros con calle Plazuela; PONIENTE: 22.35 metros con Luis Jiménez.

Superficie Aprox. 1,148.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de Diciembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Jorge R. Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

8.—4, 8 y 11 Enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTO**

EXP. 215/982, C. MARIA SANCHEZ GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coscomate del Progreso, Municipio de Jilotepec, Estado de México, mide y linda: NORTE: 47.00; 32.00 y 44.00 mts. con Daniel Alcántara; SUR: 89.00 mts. con Celia Sánchez García; ORIENTE: 13.40 y 16.00 mts. con Adrián Suárez; PONIENTE: 78.80 mts. con Daniel Alcántara, sup. aprox: 4,552.29 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 28 de diciembre de 1982. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

12.—6, 11 y 13 Enero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTO**

EXP. 214/982 C. GERMAN SANCHEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coscomate del Progreso, Municipio de Jilotepec, Estado de México, mide y linda: NORTE: 72.60 mts. con Ranulfo Sánchez García; SUR: 97.60 mts. con José Almaraz; ORIENTE: 56.20 mts. con Nazario Sánchez; PONIENTE: 65.80 mts. con Eusebio Sánchez García, sup. aprox: 4,371.98 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 26 de diciembre de 1982. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

13.—6, 11 y 13 Enero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTO**

EXP. 211/982, C. RAUL GONZALEZ CASIMIRO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Zacapexco, Mpio., de Villa del Carbón, Dto. de Jilotepec, Méx., mide y linda: NORTE: 24.20 y 22.20 mts. con Carretera y Guadalupe Cruz; SUR: 61.70 mts. con Sr. Héctor Rivero; ORIENTE: 34.50 y 76.40 mts. con Guadalupe Cruz y Agustian Mendoza; PONIENTE: 110.90 mts. con Sr. Rafael Reyes, sup. aprox: 5,540.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 28 de diciembre de 1982. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

14.—6, 11 y 13 Enero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTO**

EXP. 213/982, C. MIGUEL SANCHEZ GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coscomate del Progreso, Mpio. de Jilotepec, Estado de México, mide y linda: NORTE: 20.00; 23.50 y 92.00 mts. con Lorenzo Sánchez; Eusebio Sánchez y Adrián Suárez; SUR: 74.00 mts. con Daniel Alcántara; ORIENTE: 177.50 mts. con Antolín Sánchez con Canal de por medio; PONIENTE: 12.00; 49.00; 12.50 y 42.00 mts. con Daniel Alcántara y Simón Rodea, sup. aprox: 12,427.12 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 29 de diciembre de 1982. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

15.—6, 11 y 13 Enero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE JILOTEPEC**  
**E D I C T O**

EXP. 210/982, C. RAUL GONZALEZ CASIMIRO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sn. Jerónimo Zacapexco, Mpio. de Villa del Carbón, Dto. de Jilotepec, Méx., mide y linda: NORTE: 95.45 mts. con Fernando Fuentes; SUR: 90.20 mts. con Sr. Arturo Rueda; ORIENTE: 74.40 mts. con Sra. Balbina García PONIENTE: 74.00 mts. con Alfonso Martínez, sup. aprox: 6,887.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 28 de diciembre de 1982. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

16.—6, 11 y 13 Enero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE JILOTEPEC**  
**E D I C T O**

EXP. 212/982, C. ANTO LIN SANCHEZ GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cosmate del Progreso, Mpio. de Jilotepec, Estado de México; mide y linda; NORTE: 42.00 metros con señor Adrián Suárez; SUR, 5 líneas de 14.50; 40.00; 35.00; 15.00 y 27.50 metros con Daniel Alcántara y Julián Alcántara; OTE. 7 líneas de 56.50; 6.50; 16.50; 27.50 15.00; 12.50 y 46.50 metros con arroyo, camino y Jesús Sánchez; PONIENTE 66.50 y 104.50 metros con Miguel Sánchez García. Sup. 1-37-27-97 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 28 de Diciembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

17.—6, 11 y 13 Enero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE JILOTEPEC**  
**E D I C T O**

EXP. 209/982, C. JOSE MOISES ENEDINO CHAVEZ G. promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jilotepec, Mpio. de Jilotepec, Estado de México; mide y linda: NORTE: 53.00 metros con calle de Guerrero; SUR: 51.80 metros con señor Rosario Castillo Cruz; ORIENTE: 175.80 metros con Pedro Cruz; Justiniano Maldonado y Yasmin Rdez. de B. PONIENTE: Termina en Punta. Sup. Aprox. 9.017.00 Mts. Cuadrados

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 28 de Diciembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

18.—6, 11 y 13 Enero

**REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE JILOTEPEC**  
**E D I C T O**

Exp. 208/982, C. JOSE LUIS SAUCEDO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Dequedo, Mpio. de Soyaniquilpan, Distrito de Jilotepec, México; mide y linda; NORTE: 233.30 metros con señor Vicente Sánchez; SUR: 306.70 metros con señor Vicente Sánchez; ORIENTE: 214.65 metros con Acazuchitlán; PONIENTE: 177.15 metros con señor Anastacio Cadena. Sup. Aprox. 4-96-67 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 28 de Diciembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

19.—6, 11 y 13 Enero.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO**  
**PODER EJECUTIVO**

**LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,**

C. Gobernador Constitucional del Estado de México

**LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,**  
 Secretario de Gobierno.

**LIC. ALFREDO BARANDA GARCIA,**  
 Secretario de Finanzas.

**LIC. JOSE LUIS ACEVEDO VALENZUELA,**  
 Secretario de Planeación.

**C. P. JOSE MERINO MAÑON,**  
 Secretario del Trabajo.

**LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR**  
 Secretario de Educación, Cultura  
 y Bienestar Social.

**ING. EUGENIO LARIS ALANIS,**  
 Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

**LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,**  
 Secretario de Desarrollo Económico.

**ING. EDUARDO AZUARA SALAS,**  
 Secretario de Desarrollo Agropecuario.

**DR. CARLOS F. ALMADA LOPEZ,**  
 Secretario de Administración.

**LIC. HUMBERTO LIRA MORA,**  
 Procurador General de Justicia.

**LIC. GERARDO RUIZ ESPARZA,**  
 Subsecretario de Gobierno "A".

**LIC. HECTOR MORENO TOSCANO,**  
 Subsecretario de Gobierno "B".